



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: ING. GABRIEL GARCÍA PARRA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 25 ENERO 2023
REPRESENTACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** O.E.D.-016/2023
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: OFICINA DEL ENCARGADO DE DESPACHO
COMISIONADO: BAILON PALMEROS JENNY LUZ
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
PERIODO: 23 ENERO 2023
LUGAR: MUNICIPIO DE PEROTE, ESTADO DE VERACRUZ

OBJETO DE LA COMISION:
ACUDIR EN APOYO AL ENCARGADO DE DESPACHO AL EVENTO DE INICIO DE TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES 2023 A INVITACIÓN DE LA CONAFOR
SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. O.E.D.-016/2023 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2023, SE ME DESIGNÓ PARA ASISTIR A PEROTE, VER., PARA APOYAR AL ENCARGADO EN EL EVENTO DE INICIO DE TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES.
CONCLUSIÓN:
SE ASISTIÓ A LA CIUDAD DE PEOTE, VER., CONJUNTAMENTE CON PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA, DONDE SE PLACTICARON DIVERSOS TEMAS CORRESPONDIENTES AL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES ATENDIDOS POR LAS DIFERENTES ESFERAS DE GOBIERNO, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS DE COMO DEBE ACTUAR CADA ELEMENTO EN CASO DE UNA EMERGENCIA AL TÉRMINO DEL EVENTO SE RETORNO AL LUGAR DE ADSCRIPCIÓN
RESULTADOS OBTENIDOS:
ESTE EVENTO ES PARA LA COMUNICACIÓN CONSTANTE PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ACTUAR DE LOS CUERPOS DE ATENCIÓN A INCENDIOS Y ASÍ ESTAR PREPARADOS A UNA POSIBLE EMERGENCIA. TAMBIÉN SE PUDIERON IDENTIFICAR AREAS DE OPORTUNIDAD.
CONTRIBUCIÓN:
CON ESTE TIPO DE PRÁCTICAS SE DA PASO AL COMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE.

<p>ATENTAMENTE</p>  <u>ING. JENNY LUZ BAILON PAMEROS</u> COMISIONADO	<p>Vo. Bo.</p>  <u>ING. GABRIEL GARCÍA PARRA</u> JEFE INMEDIATO
---	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.